

Policía Nacional apresa hombre por asalto a establecimiento comercial

-Oficial PN resulta herido.

Un oficial de nuestra Policía Nacional y un civil resultaron heridos de bala, y dos comerciantes chinos con golpes diversos, cuando una patrulla del cuerpo del orden frustró un asalto a un restaurante de comida rápida (pica pollo), ubicado en la carretera Mella, en Santo Domingo Este.

Los heridos son el primer teniente José Manuel Beltré Angomás, de 41 años, y un civil sólo identificado como Josmal Mosquea, de otros datos desconocidos. Los golpeados son los comerciantes chinos Xie Weiyi, de 34 años; y Jolan Wu, mayor de edad.

El informe preliminar de los investigadores indica que el hecho se produjo anoche a las 11:30 en el establecimiento ubicado en la citada dirección, donde Mosquea y dos desconocidos encañonaron al vigilante privado Carlos Andrés Mella Tineo, de 43 años, a quien despojaron de la escopeta que portaba.

Agrega el reporte que los presuntos asaltantes golpearon a los chinos, despojándolos de la suma de \$45,000.00, producto de las ventas del día, originándose un escándalo por el cual vecinos del lugar alertaron al Servicio Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1.

Sin embargo, una patrulla policial enviada al lugar para atender el llamado de auxilio, fue recibida a tiros por los asaltantes hiriendo en el pecho al teniente Beltré Angomás por lo que los demás agentes repelieron la agresión hiriendo a Josmal Mosquea.

El oficial herido fue trasladado al Hospital Militar Ramón de Lara de la Base Aérea de San Isidro y el civil al hospital Doctor Darío Contreras, donde permanece bajo vigilancia policial.

Nuestra Policía Nacional ocupó en el lugar una pistola CZ-75-D calibre nueve milímetros, que portaba el presunto asaltante herido; y la escopeta Maveric, calibre 12, que portaba el vigilante privado asaltado, quien permanece detenido para fines de investigación.

Agentes de nuestra Dirección Central de Investigación (DICRIM) trabajan en la identificación y captura de los demás participantes en el hecho que escaparon, para apresarlos y ponerlos a disposición del Ministerio Público junto al herido, para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 13 de agosto, 2018

Santo Domingo, RD.